

CARTA COMPROMISO

EL
C. _____
EN ADELANTE "EL BECARIO", DE LA SECRETARIA DE SALUD, OTORGA AL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION DE LA DIRECCION DE CALIDAD Y ENSEÑANZA EN SALUD, LA PRESENTE CARTA COMPROMISO AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. EL C. _____ DECLARA:

1.1 Que es **trabajador** de la Secretaría de Salud, y que actualmente se encuentra adscrito en _____ centro de trabajo

Con una antigüedad de _____ años, tipo de plaza _____ y código funcional _____

1.2. Que a la fecha se encuentra cursando estudios de: _____ y consecuentemente debe cumplir con el: _____ o bien desea realizar estudios de especialidad en _____.

1.3. Que en virtud de haber cubierto los requisitos señalados en el capítulo VI del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud le fue otorgada beca para realizar estudios de _____, con sede en _____ por un periodo comprendido del _____ al _____, existiendo la posibilidad de prorrogarla por el tiempo de duración que señale el programa de enseñanza previa comprobación de que subsistan las causas que motivaron la asignación de beca.

Expuesto lo anterior, "el becario", sujeta su compromiso a la forma y términos establecidos en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA. "EL BECARIO", se compromete a cumplir estrictamente con las disposiciones contenidas en el capítulo VI, artículo 56 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud.

SEGUNDA. "EL BECARIO", se obliga a informar trimestralmente sus actividades académicas y semestralmente sus calificaciones de acuerdo al plan de estudios correspondiente al Departamento de Capacitación de la Dirección de Calidad y Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud marcando copia a la unidad administrativa de la Secretaría de Salud, de acuerdo a su adscripción, de las actividades que desarrolló como becario. Así mismo comprobará haber sido aprobado al término del año de estudios.

TERCERA. "EL BECARIO", se obliga a prestar sus servicios a "LA SECRETARIA", una vez concluido el tipo de beca de que se trate, por el tiempo equivalente al de su duración. En caso de incumplimiento "LA SECRETARIA", con apoyo en las disposiciones aplicables procederá al fincamiento de responsabilidades.

CUARTA. "EL BECARIO", se obliga a reanudar labores en su puesto y en su lugar de adscripción dentro de los tres días hábiles siguientes a la conclusión o revocación del curso, cuando este se haya efectuado en la ciudad en donde se encuentre la unidad de adscripción del trabajador, dentro de los siete días siguientes, si se trata de una beca que se haya disfrutado en otra entidad federativa del territorio nacional y de quince días si el disfrute fue en el extranjero.

QUINTA. Para la interpretación y cumplimiento de esta carta compromiso, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en la misma "EL BECARIO", se somete a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, por lo tanto renuncia al fuero por razón de su domicilio presente o futuro.

Leída que fue la presente carta compromiso y enterado el firmante de su valor y consecuencias legales, la firma en dos ejemplares en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

EL TRABAJADOR BECARIO

C. _____

c.c.p. Coordinación de Administración e Infraestructura
Unidad de Asuntos Jurídicos
Control Interno.